

PLAN CODICE TIC

CEIP INFANTES DE LARA

CEIP INFANTES DE LARA
2023-2027

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Contexto socioeducativo.	1
1.2. Justificación y propósitos del Plan.....	1
2. MARCO CONTEXTUAL.....	2
2.1. Análisis de la situación del centro:	2
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.	4
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.	5
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.	7
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	8
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.....	8
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.	9
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.	9
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	9
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	10
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	10
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	10
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos.....	13
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	13
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	14
Propuestas de innovación y mejora.	15
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	15
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.....	16
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	17
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.	20
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.	22
3.3. Desarrollo profesional.	23
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	23
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	23
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.....	24

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora.	25
3.4. Procesos de evaluación.	25
3.4.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.	26
3.4.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	27
3.4.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	27
3.4.4. Procesos organizativos:.....	28
3.4.5. Procesos tecnológicos didácticos. Estado y mantenimiento de las infraestructuras y el equipamiento para uso didáctico.	29
3.5. Contenidos y currículos	29
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	29
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.	30
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	31
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.	33
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	34
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.	34
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	35
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	36
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora.	37
3.7. Infraestructura	38
3.7.1. Mantenimiento y gestión de equipos y servicios.	40
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.....	40
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.	40
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora.	41
3.8. Seguridad y confianza digital	41
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.	41
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	42
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.	42
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	43
3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....	43
4. EVALUACIÓN	44
4.1 Seguimiento y diagnóstico.	44

4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.....	45
4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).....	47
4.2. Evaluación del Plan.....	49
4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.....	49
4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.....	49
4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.....	50
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	50
4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....	50
4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.....	50

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

Nuestra sociedad está experimentando grandes cambios, y también nuestra escuela. Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, en adelante “TIC”, han generado un cambio completo en el contexto social en el que la sociedad se desenvuelve. Este cambio global afecta directamente a la educación, abre un nuevo horizonte pedagógico que como profesionales tenemos que afrontar desde las administraciones hasta los centros educativos y los alumnos.

Bajo estas premisas, el presente documento implica a toda la comunidad educativa del CEIP INFANTES DE LARA.

Dada la compleja infraestructura y el elevado número de equipos informáticos con que cuenta el Centro, será necesario que cada nuevo curso haya un **coordinador TIC**, propuesto por los miembros del grupo de trabajo TIC y nombrado por la Dirección del Centro. También será necesario contratar un servicio técnico, que en determinadas funciones estará a cargo del CAU, y para aquellas otras incidencias que no puedan ser gestionadas por este organismo y sus miembros, tendrá que ser alguna empresa que sea elegida por el Equipo Directivo a instancia del grupo TIC, con el fin de tener un continuo mantenimiento de los equipos informáticos y su correcto funcionamiento.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

La era TIC está aquí y la escuela ha de asumir esta realidad adoptando el uso de las nuevas herramientas como medios, sin olvidarnos de transmitir aquellos valores que tradicionalmente han sido prioritarios en este mundo de conocimiento global y compartido.

El Plan de Integración Curricular de las TIC recoge las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características de los alumnos del CEIP Infantes de Lara. Propone que se utilicen las TIC en la actividad escolar y educativa y contribuya a su mejor formación como alumnos y ciudadanos alcanzando la competencia del tratamiento de la información y digital.

Es un Plan en el que la dotación de recursos y materiales sería un esfuerzo banal si no se completase con actuaciones de generación de servicios, difusión, información, asesoramiento y formación del profesorado y familias, evaluación, innovación y mejora.

El documento generado por la comunidad educativa de nuestro centro recoge las directrices del **Programa CoDiCe TIC** y determina los ámbitos de intervención en el aula, en el centro y en el entorno familiar y contemplan aspectos organizativos (espacios, recursos humanos, funciones, relación y comunicación entre sectores de la comunidad educativa...), aspectos técnicos (recepción, instalación, configuración y funcionamiento correcto del aula y los equipos), e indicaciones para su integración curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje (programación, metodología y actividades, atención a la diversidad, gestión de aula, recursos y materiales y evaluación).

Este documento supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación, pero consideramos muy importante afrontarlo con espíritu de “trabajo en equipo” y colaboración.

Pretendemos llevar a cabo una reflexión sobre el uso diario de los medios a nuestro alcance. Todos somos muy capaces de ver qué aspectos nos ayudan y facilitan el aprendizaje de nuestros alumnos, y esos hay que recogerlos y afianzarlos.

Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos/as, por lo que habremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que los alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel. Nuestra obligación como docentes en educar para el mundo en que van a vivir nuestros alumnos y eso implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y las fuentes. La “verdad” se puede encontrar en los medios, pero ninguno de ellos “es la verdad”.

Las TIC no tienen que entrar en los centros a sustituir a nada ni a nadie. Hay que usar el ordenador cuando es la mejor herramienta para alcanzar unos determinados objetivos. No podrá sustituir jamás a un paseo por el campo ni una experiencia de laboratorio, pero podrá ampliarlos, comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. No va a sustituir nuestro trabajo, pero va a cambiarlo.

Este nuevo Plan CoDiCe TIC, elaborado en el curso 2022/2023 y con la estructura nueva, tiene como antecesores otros dos planes, elaborados en los cursos 2011/2012, 2015/2016 y 2018/2019 respectivamente. El inicio del proceso se llevó a cabo con la llegada al centro de los minipc pertenecientes al programa RED XXI. A partir de este momento, la implicación del Centro, el Equipo Directivo y el profesorado se ha ido incrementando en todos los aspectos, tanto en infraestructuras, recursos materiales, formación del profesorado y posteriormente del alumno.

El tiempo de aplicación de este **Plan** será de cuatro años, haciéndolo coincidir con la renovación de la certificación CoDiCe TIC. No obstante, se llevará a cabo una revisión anual de dicho Plan, dado el vertiginoso proceso que tienen las TIC a nivel educativo y dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta revisión se hará llevada a cabo por el profesorado perteneciente al grupo TIC del centro y se basará en los datos obtenidos a través de una hoja de evaluación que se enviará a todo el profesorado del centro a través de los mecanismos que nos ofrece office 365.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

El CEIP Infantes de Lara en el curso actual (2022-2023) cuenta con 418 alumnos repartidos en dos líneas completas desde infantil hasta 6º y una tercera línea en 1º de EPO y 36 miembros del claustro de profesores.

El centro cuenta con 19 aulas específicas, todas ellas digitalizadas con ordenador, proyector y pizarra digital, salvo en cinco de ellas que ya hay Pantalla Táctil; y con la previsión que a final del segundo trimestre estén instaladas otras 18, las cuales ya están concedidas. Entre los ordenadores, la mayoría de los que hay en las aulas son de sobremesa, a excepción de 4 aulas de infantil, que son portátiles; esta situación también va a cambiar a lo largo del curso, debido a la nueva adjudicación de material informático que ha recibido el Centro, pasando a tener todas las aulas, ordenadores de sobremesa,

los cuales estarán dentro de "DOMINIO". A fecha de hoy, 28 de marzo, el grupo TIC ha instalado todos los equipos informáticos recibido en las diferentes aulas. Esto ha supuesto el cambio de 25 pc de sobremesa con sus pantallas y se ha realizado su configuración a través de "centro de soporte". De igual manera se han habilitado 3 carros de carga con 25 minipc para el alumnado de 4º y 3º. Todos los proyectores de las aulas son de bombilla, menos siete de ellos que son de tecnología LED, dado su menor coste de mantenimiento y consumo. Entre las PDI tenemos varios modelos diferentes; la mayoría son Smart, cinco Mimio, dos IQBOARD y una Promethean. Esta situación también va a cambiar en el momento que se instalen las 18 pantallas táctiles.

Además de estas 19 aulas, varias aulas para desdobles y el aula de psicomotricidad (en la planta de infantil). A estas aulas tenemos que añadir la biblioteca en la que además del ordenador específico para uso de la biblioteca. También tenemos, en el edificio nuevo que durante este curso se ha empezado a utilizar, un Aula Flexible de Aprendizaje, la cual contará con un equipo de sobremesa, un portátil y al menos un panel táctil.

El profesorado, además de los equipos que hay en clase, cuentan con otros 6 PCs en las salas de profesores, cinco en la de primaria y otro en la de infantil. Por lo que respecta a los diferentes "departamentos" (PT, AL, compensatoria, desdobles...) se cuenta con otros 10 equipos.

Para el uso exclusivo del trabajo del Equipo Directivo y Administración, contamos en el centro con 4 equipos informáticos y dos impresoras, una de blanco y negro y otra de color.

Tanto el Equipo Directivo, como los coordinadores de cada Ciclo y los coordinadores de los diferentes grupos de trabajo, a partir de este curso, cuentan con un ordenador portátil de 14 pulgadas para poder tener recogido todo el trabajo que conlleva su cargo.

En estos momentos en los que estamos elaborando el Plan CoDiCe TIC, los equipos que hay en el centro tienen una antigüedad entre 2 y 12 años, dedicando los más nuevos para el uso de administración y aulas, mientras que los más antiguos están situados en determinados departamentos, aulas de desdobles y sala de profesores de primaria.

El centro también cuenta con 6 armarios de carga para los portátiles de 11 pulgadas, con tres modelos diferentes (HP, ONLIFE y ASUS). La distribución de estos equipos es la que se detalla a continuación: los HP, en un número de 27 están situados en el edificio nuevo y son utilizados por el alumnado de 6º de EPO; los portátiles ONLIFE (18), son utilizados por el alumnado de 5º de Primaria. En este grupo hay que añadir 8 ASUS para que todo el alumnado pueda trabajar con su ordenador. Finalmente, los portátiles de 11 pulgadas de ASUS restantes, se van a repartir en 25 para 4º, 25 para 3º y el resto para 2º y 1º de Primaria. Cada uno de ellos estará custodiado en un armario de carga.

El mantenimiento y formateo de estos equipos está repartido entre tres especialistas: por una parte, los miembros del CAU, por otro una empresa privada que realiza aquellos trabajos que el personal del CAU no realiza y finalmente por el profesorado que conforman el grupo TIC del centro, cada uno con sus responsabilidades y obligaciones bien detalladas.

A esto habría que añadir dos carros porta tablets compuestos por 28 y 15 tablets respectivamente, las cuales son utilizadas en todos los cursos de primaria y en función de las necesidades en infantil.

Aquí indicamos también que el Centro cuenta con la acreditación 5 TIC desde el curso 2011-2012, primer año en el que solicitó, manteniendo desde entonces el nivel máximo de esta certificación en todas las convocatorias sucesivas.

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

La integración de las TIC en los procesos administrativos, de gestión y organización, pedagógicos y metodológicos, así como de comunicación e interacción institucional se ha llevado a cabo de manera paulatina y constante, incrementando continuamente los diferentes documentos realizados con esta tecnología por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

Este largo proceso se ha visto reflejado en la definición del papel de las TIC en los diferentes documentos institucionales del centro, (Proyecto Educativo de Centro, Programación General Anual, Programaciones Didácticas, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interior), aprobados por los diferentes órganos competentes como la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar, tal y como establece el *DECRETO 86/2002 de 4 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros de educación obligatoria*. Destacar la inclusión de las TICs en el Proyecto de Autonomía elaborado en el curso 2018-19 y prorrogado en la actualidad, donde las TICs son uno de los pilares fundamentales del Proyecto.

La integración de las TIC en estos documentos institucionales ha sido fruto de una larga reflexión y maduración en el seno de las reuniones de CCP, Ciclos, Claustro y Consejo Escolar y está consensuada entre todos los miembros de la comunidad educativa. El centro asume el compromiso de seguir actualizando estos documentos según los avances tecnológicos e innovaciones metodológicas. Para ello el centro ha contado y cuenta con diferentes grupos de trabajo enmarcados en la herramienta que nos proporciona la Consejería de Educación a través de su página web.

La comunicación con toda la comunidad educativa se lleva a cabo a través del correo corporativo en diferentes niveles. Por un lado y en lo referente al profesorado, hay grupos de correo del claustro completo, por ciclos, por grupos de trabajo y por cargos (CCP, Consejo, Claustro...). También existen grupos de correo para cada uno de los niveles educativos en donde, además de las familias, forman parte de los estos grupos los miembros del Equipo Directivo, los tutores y los especialistas que dan clases en esos grupos. Tanto el Equipo Directivo y los tutores son administradores del grupo y se rehacen cada curso escolar.

En la misma línea, hay un equipo específico en TEAMS, denominado "INFANTES" por donde se cuelgan todas las comunicaciones (documentos oficiales, patios, plannings mensuales e información recurrente). Además, dentro de este equipo se han creado diferentes canales con las mismas funciones mencionadas específicamente, pero referidas al canal y contenidos concretos.

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

El nivel TIC del profesorado de todo el Centro es heterogéneo, encontrándonos con diferentes niveles de dominio e utilización de las TICs dentro de su labor docente. Sin embargo, el interés mostrado por todo el claustro a nivel individual en el aprendizaje y en la utilización en el aula de todos los recursos que nos ofrece este mundo, es muy alto.

Así queda reflejado en el historial de formación que se ha llevado a cabo en el Centro, además de la participación del profesorado en determinados programas.

a) Planes de mejora.

El Centro desarrolla todos los años diferentes Planes de Mejora y de Formación en el propio Centro. Aunque no se han incluido como Planes de Mejora, desde el curso 2008-09 se vienen desarrollando en el Centro Planes de Formación en las que las TICs forman parte como uno de los ejes fundamentales. Dichos planes hacen referencia a la utilización de las TICs como herramienta didáctica, como medio de comunicación interna o como herramienta de evaluación, entre otros.

En los últimos cursos, los Planes de formación en Centro, en lo referente a las TICs, se han centrado en:

- Curso 2015-2016: Utilización de las tablets como recurso didáctico, metodología para el uso de la PDI, herramienta de evaluación EDICO, formación en la RED XXI e introducción a la programación infantil a partir del programa SCATCH.
- Curso 2016-17: Utilización de la tablets como recurso didáctico, formación avanzada en el uso del Aula Virtual, integración de las TICs en el trabajo diario del aula, análisis y selección de materiales adaptados a las necesidades de nuestro alumnado.
- Curso 2017-18: Formación avanzada en el uso del Office 365 ofrecido por la Consejería de Educación (herramienta de uso profesional, herramienta colaborativa...), Aula MOODLE (utilización como herramienta didáctica y para la realización de tareas individuales y trabajos colaborativos por parte del alumnado), y profundización en Scratch e introducción a la Robótica educativa.
- Curso 2018-19: Profundización en Scratch y Robótica educativa, impresión 3D, profundización en el uso del AULA MOODLE, renovación del Plan TIC del Centro y autoevaluación del Centro en los aspectos relacionados con las TIC a través de la herramienta SELFIE.
- Curso 2019-20: en nuestro Plan de Formación, aparece como “Actualización Digital del Profesorado, en el que se ha seguido profundizando en aspectos y temas anteriormente tratados como office365 y Aula MOODLE, sobre todo. Sin embargo, durante este curso, llegó la pandemia y desde el grupo TICs se tuvo que empezar a formar al profesorado en TEAMS y aula Moodle, de tal forma que desde el primer día lectivo bajo la pandemia, los alumnos ya tuvieron clases online con cámara, empezando por los alumnos de 5º y 6º y haciéndolo extensivo de forma progresiva a todo el Centro, incluyendo los grupos de Infantil. También se formó al profesorado desde 2º de Primaria en Moodle con el fin de poder tener un lugar de referencia

- para poder continuar las clases mientras se estaba confinado. De igual forma se fue formando al profesorado en función de las necesidades y/o peticiones de programas para cualquier nivel con el fin de poder continuar con el proceso docente.
- Curso 2020-21: dado que nuestro Plan de Formación es bianual, en el presente curso se continuó con lo iniciado el curso 2019-20 y se amplió sobre todo en diferentes aspectos relacionados y profundizando en Office 365, TEAMS y MOODLE, dado que el Claustro se dio cuenta de la necesidad de controlar estos tres apartados por un posible nuevo y previsible confinamiento.
 - Curso 2021-22 y Curso 2022-23 se ha llevado a cabo el desarrollo de “Utilización de herramientas TIC en el Aula”, centrándonos sobre todo en Genially con el fin de mostrar al alumnado un proceso de enseñanza/aprendizaje mucho más lúdico y agradable para la consecución de los objetivos. A partir de aquí se ha visto como incrustar estos proyectos dentro de Moodle.

Tenemos que decir, que toda la formación que se ha llevado a cabo en relación con los aspectos TIC, se ha impartido por determinado profesorado del propio Centro.

b) Proyectos de innovación.

En los últimos cursos, diferentes profesores del Centro han participado en Programas de Innovación Educativa. Durante los cursos 2016-2017 y 2017-2018, se han presentado proyectos INGENIA, y durante el presente curso escolar, se está trabajando en un Proyecto CREA de impresión 3D.

Durante el curso 2021-22, hemos desarrollado el PIE Sintoniza, habilitando un espacio específico para convertir en estudio de radio. Todas las producciones se han colgado en la web del Centro con el fin de darle una mayor difusión a este Proyecto tan interesante, educativo, atrayente y enriquecedor.

En los últimos cursos, se ha conseguido dos veces consecutivas el proyecto LEOTIC para el Centro. Esto indica el grado de integración que tienen las TIC en el ámbito de la lectura en particular y en el proceso educativo en general.

c) Premios.

En los últimos cursos, el Centro ha recibido varios premios relacionados con el uso de las TIC.

- En el curso 2015-16, el Centro obtuvo un premio en Seguridad Digital y Prevención del Acoso a través de las redes sociales.
- En el curso 2016-17, se concedió un premio relacionado con la robótica educativa, a través del Proyecto Ingenia.

d) SELFIE.

Como herramienta de evaluación sobre el conocimiento, uso y utilización didáctica y profesional de las TIC en el Centro, se está procediendo a la realización de una autoevaluación mediante la herramienta SELFIE. En esta autoevaluación está participando todo el profesorado de Ed. Primaria, así como el Equipo Directivo del Centro, mediante la recogida de información a través de diferentes encuestas en varios momentos del curso. El análisis de los resultados obtenidos nos permitirá

obtener una imagen del Centro, con sus fortalezas y áreas de mejora, que nos servirán para detectar las necesidades del Centro y preparar nuevos Planes de Formación y Mejora.

e) SELFIE FOR TEACHER

Durante el segundo trimestre se ha realizado de forma individual la evaluación denominada “selfie for teacher” para el conocimiento personal de la competencia TIC de cada uno; algo que se ha visto apoyado y reforzado por la publicación en “REGFOR” de la competencia personal en base a la formación y que aparece en el Stilus personal de cada docente.

f) Otros

Además de estos premios, el Centro obtuvo el reconocimiento como Centro TIC nivel 5 en el Curso 2011-12, renovado en el curso 2015-16 y del 2019 al 2023.

2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Durante el primer trimestre del curso 2022/2023 se ha llevado a cabo la realización del SELFIE de Centro, con el fin de utilizarlo como punto de partida para averiguar cuáles son nuestras fortalezas y debilidades con el fin de llevar a cabo nuevas actuaciones en relación al Centro. Analizando los datos, los podemos ver resumidos en la siguiente tabla:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Búsqueda de recursos educativos digitales en internet	Se utilizan entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado.
Cuento con el apoyo del Equipo Directivo a la hora de probar/utilizar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.	Los espacios físicos el proceso de enseñanza/aprendizaje con tecnologías digitales.
Utilizamos tecnologías digitales para la comunicación relativa al Centro Educativo.	Se fomenta poco la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.
El alumnado aprende a actuar de manera responsable en internet.	No se utilizan datos digitales sobre alumnos/as concretos/as para mejorar su experiencia de aprendizaje.
En nuestro Centro contamos con una estrategia digital.	Ausencia del uso de tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada (feedback) al alumno.
El Equipo Directivo involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del Centro.	Se facilita poco que el alumnado utilice tecnologías digitales para documentar su aprendizaje.
Desde el Centro se facilita acceso a internet para el proceso de enseñanza/aprendizaje.	Los alumnos no saben resolver problemas técnicos que surgen al utilizar los dispositivos digitales.
El Equipo Directivo reflexiona con nosotros sobre nuestras necesidades de DPC (Desarrollo Profesional Continuo) en lo	No se utiliza demasiado las tecnologías digitales para que el alumno reflexione sobre su aprendizaje.

relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.	
Se tiene acceso a posibilidades de formación en lo relativo a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales	No se valora las actividades digitales que el alumnado ha desarrollado fuera del Centro Educativo.
El Equipo Directivo incentiva y ayuda a utilizar tecnologías digitales para fines de evaluación.	Desde el Centro no se ofrece el tiempo suficiente para explorar como mejorar mi método de enseñanza con tecnologías digitales.
Desde el Centro en general y el profesorado en particular se enseña al alumnado a actuar de manera segura en internet	No se promueve la utilización de tecnologías digitales para que el alumno pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeros.
El Centro dispone de dispositivos digitales gestionados y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita.	En nuestro Centro, el alumnado no puede traer sus propios dispositivos digitales y utilizarlos durante las clases.

En vista de los resultados obtenidos y cuyo resumen aparece reflejado en la tabla anterior, desde el Centro se va a trabajar en seguir impulsando las fortalezas que resultan y fortalecer el apartado de debilidades.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

De acuerdo a los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación se integran los objetivos en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica:

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Aumentar del grado de utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje de manera estructurada y planificada.
- Mantener el grado de utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el tercer ciclo de educación primaria.
- Mejorar la competencia digital en el alumnado y el profesorado.
- Generar un clima de confianza digital en el centro.
- Optimizar el uso de las herramientas TIC en el aula.
- Crear entornos virtuales de aprendizaje y comunidades y redes de aprendizaje a través de las TIC.
- Potenciar la autonomía en el aprendizaje de los alumnos a través de las TIC.
- Potenciar la acción tutorial a través de las TIC.
- Promover el uso responsable y seguro de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Desarrollar metodologías activas e innovadoras y su posterior difusión a través de plataformas de intercambio de experiencias educativas.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Mejorar y optimizar los recursos tecnológicos del centro.
- Adecuar los medios disponibles a la demanda de la comunidad educativa.
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos académicos y de administración del centro, cumpliendo la normativa relativa a la protección de datos.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Dinamizar Planes de Formación del centro que contribuyan a la mejora de la competencia digital del profesorado.
- Detectar necesidades de formación entre el profesorado relacionadas con las TIC y fomentar el conocimiento del grado de competencia digital mediante el cumplimiento del cuestionario de autoevaluación.
- Recoger en las programaciones didácticas de los diferentes departamentos propuestas de formación relacionadas con las TIC.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.
- En el Centro, es el grupo TIC, formado por seis miembros del claustro el encargado de dar forma a este plan. Para ello se parte por un lado de la ORDEN EDU/912/2018, de 21 de agosto y las directrices que aparecen en su ANEXO, en su apartado III para tomarlo como primer esquema y punto de partida con una clara estructura, con el fin de desarrollarla posteriormente.
- La elaboración de este Plan TIC comienza en octubre del presente curso (2022-2023) y: decidimos que nos vamos a reunir todos los miércoles de 16 a 18:30 horas y en la medida de lo posible algunos lunes, de 14 a 15 horas, en función de las obligaciones y quehaceres de cada uno de los miembros de este grupo (tutorías, guardias de biblioteca, talleres...)
- La primera reunión la tenemos el día 19 de octubre en donde, por un lado, decidimos la estructura/esquema que va a llevar el plan TIC y por otro, hacemos una división de las tareas, en función de las preferencias, conocimientos, cargos e inquietudes de cada uno de los miembros.
- Se plantea una puesta en común los primeros miércoles de cada mes, con el fin de ir avanzado en la creación del plan, solventar dudas y reconducción de la elaboración del mismo. Además, se llevará a cabo una lluvia de ideas para dar un impulso y completar cada uno de los apartados de los que consta este plan.
- El día 11 de enero, después de vacaciones, se hace una revisión más profunda, con el fin de ver dónde estamos y a dónde queremos ir.
- En las sucesivas reuniones de miércoles, se insta para que cada uno a nivel individual vaya completando la parte correspondiente y dejar para el mes de marzo la puesta en común y revisión del documento completo, además después de una concienzuda puesta en común por el grupo, todos los esfuerzos se centren en darle forma, hacer las correcciones precisas editarlo y en el tercer trimestre presentárselo al Claustro y al Consejo Escolar para su conocimiento, aplicación y aprobación.
- b) Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

- Este Plan TIC, durante el tercer trimestre y una vez revisado por el Grupo TIC, se va a enviar a la totalidad del claustro a través de onedrive para su revisión y ampliación si fuera necesario, dado que es un documento vivo.

Una vez concluida esta fase, se llevará para su aprobación e información al Claustro de profesores a celebrar en junio de 2023 y al Consejo Escolar en esas mismas fechas

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

a) Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.

- Compartirlo a través de Onedrive dentro del grupo “claustro infantes” para que todo el profesorado del centro pueda revisar el documento y aportar a él, con la intención de hacerlos partícipes de su elaboración.
- Presentación del documento definitivo en el claustro de final de curso con el fin de que cada miembro del claustro lo asuma como propio; al igual que en el Consejo Escolar, para su aprobación.
- Recordatorio en septiembre del documento para el profesorado definitivo en el centro y presentación del mismo para el nuevo profesorado, informando del compromiso a asumir y ofreciendo el apoyo y ayuda del profesorado y sobre todo de los miembros del grupo TIC
- Publicación de este en la página web de centro
- En febrero, seguimiento del mismo, a la vez que la PGA, mediante formulario, tanto a nivel individual, como en los ciclos.
- Revisión al finalizar cada curso académico, con la misma estructura que la llevada a cabo en la revisión de febrero

b) Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Como se ha mencionado en el apartado anterior, hay cuatro puntos importantes para fomentar la participación e implicación del plan TIC.

- Revisión y aportación de sugerencias dentro del proceso de elaboración.
- Presentación y aprobación de este por los órganos colegiados del centro
- Compromiso de puesta en práctica
- Evaluación y seguimiento en los momentos señalados.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

a) Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo

Nuestro centro educativo tiene incorporada, dentro de su organigrama, las figuras del Coordinador TIC, y del Coordinador de Red XXI, con las funciones que son propias de dichos cargos: Implementación de programas, actualizaciones y reparaciones de equipos, instalación de herramientas informáticas y difusión de las mismas, así como de las normativas y actuaciones necesarias para realizar un uso responsable, legal y seguro de

las nuevas tecnologías. También se encargan de la coordinación con otras instituciones, así como de fomentar el uso de las aplicaciones y programas educativos que proponen la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y otras instancias.

Para difundir el uso de las TICs y las herramientas digitales a todo el centro, desde el curso 2009-2010 funciona un grupo de trabajo de Nuevas Tecnologías. Además, este grupo de trabajo está incluido dentro de los Itinerarios Formativos, dentro del Plan de Formación que se lleva a cabo en el centro. Las funciones de este grupo de trabajo son:

- Conocer y difundir las herramientas digitales de las que dispone el colegio.
- Preparar actividades que se realicen por medios digitales: Pizarra digital, mini-pcs, tablets... Difundir estas actividades al resto del profesorado.
- Digitalizar los documentos oficiales del colegio.

La Biblioteca del centro ha obtenido el reconocimiento LEOTIC durante el curso 2017-18 y cursos 2022/2024. Además, en el 1º y 2º ciclo se hace uso de la aplicación SMILE AND LEARN, que promueve la lectura digital.

b) El Plan TIC en relación a los documentos institucionales (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...).

El primer Plan TIC del Centro se elaboró durante el curso 2012-13, y desde entonces se ha incluido dentro de los documentos oficiales,

A finales del curso 2013-14 se implantó un Protocolo, dentro del Plan de Convivencia del Centro, en referencia al uso adecuado de las nuevas tecnologías, tanto en cuestiones relativas a su utilización (piratería, navegación segura...) como al cuidado de los equipos (forma de transporte, responsabilidad...) y prevención de amenazas digitales (ciberacoso, suplantación de identidad...).

En los documentos oficiales del colegio se recoge asimismo la participación del Centro en el Plan Director y el Programa Ciberexpertos, sobre el uso adecuado de las TICs, en colaboración con el Cuerpo Nacional de Policía.

Uno de los pilares fundamentales en el Centro es la formación. Dentro del Plan de Formación del Centro, que se lleva a cabo desde el curso 2021/2022 y tiene vigencia hasta el curso 2022/2023, se encuentra el Itinerario Formativo Nº 2: Utilización de las herramientas TIC en el aula, aunque los itinerarios formativos relacionados con las TIC, vienen desde el curso 2010/2011. Las acciones formativas que se llevan a cabo en este itinerario son:

- o Afianzar los objetivos diseñados en el curso a través de la aplicación práctica.
- o Creación de grupos dentro del aula virtual en los primeros cursos.
- o Uso y gestión de la misma por parte de todo el profesorado en general y de la persona del tutor en particular.
- o Creación de actividades con diferentes herramientas, desde Moodle hasta genially.
- o Ampliación de posibilidades mediante el aporte de archivos, actividades y sitios principalmente dentro del aula virtual.

- o Creación de contenidos y actividades para el uso del alumnado dentro del aula virtual.
- o Creación de proyectos de forma conjunta con otros centros educativos.
- o Programar actividades para su resolución dentro del entorno del aula virtual.
- o Aumentar la adquisición de conocimientos mediante la utilización del aula virtual por parte del alumnado a través del entorno que nos proporciona el aula virtual.
- o Realizar un control y seguimiento de las actividades del alumnado dentro de las posibilidades que nos ofrecen los dispositivos digitales.
- o Elaboración de proyectos a través de los dispositivos digitales.

Hay que reseñar que los objetivos relacionados con el aula Virtual se realizan ahora sobre el Aula Moodle que se implantó en el Centro durante el curso 2017-18, y que conllevó la desaparición del Aula Virtual del Centro.

Por último, destacar la existencia desde el curso 2012-13 de un grupo de trabajo sobre nuevas tecnologías.

El Plan de Lectura que se lleva a cabo en el Centro también se encuentra recogido dentro de los documentos oficiales. En los dos últimos cursos se ha hecho hincapié en el uso de las nuevas tecnologías para el desarrollo de la lectoescritura: Para desarrollar esta actividad, se dispone de 25 libros digitales, y se utilizan las tablets, cuando es preciso, para el desarrollo de actividades de lectura. En las aulas de los cursos superiores se lleva a cabo con los minipcs.

c) Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

- Miniportátiles. Están situados en las aulas de 3º, 4º, 5º y 6º, teniendo cada nivel un armario custodio en cada clase. Aunque sí son los que más los usan, no son de uso exclusivo de estos grupos y programándolo con anterioridad puedes usarlos cualquier grupo que lo solicite teniendo en cuenta que una de las cuatro aulas esté libre.
- Carros de tablets. En el centro existen dos carros de tablets, para uso de todo el alumnado. El carro 1 está formado por 26 tablets y el carro 2 por 15. Su uso se gestiona mediante un cuadrante en el que el profesorado interesado de su uso reserva las sesiones en que va a utilizarlo. Cada vez es más frecuente su uso por lo que hemos podido apreciar que en determinados momentos son insuficientes para atender todas las necesidades de los grupos.
- Aulas multimedia. El centro cuenta en todos los cursos y niveles con aulas multimedia (pc, proyector y/o PDI pantalla táctil). Además de las 19 aulas, también están configuradas de esta forma la biblioteca, el aula de música y el aula de psicomotricidad.
- Red. El centro cuenta con una única red para todos los usuarios gestionada actualmente por escuelas conectadas.
- Responsables. Los responsables del buen uso de los recursos mencionados hasta el momento serán aquellos maestros que lo estén usando en cada momento. También serán los encargados de transmitir cualquier incidencia a través de la aplicación de TEAMS y creada a este efecto.

- **Mantenimiento.** Contamos con tres tipos de mantenimiento en el centro. En primer lugar, algunos de los miembros del “grupo TIC” se encargan de solucionar/arreglar las pequeñas incidencias y siempre dentro de sus conocimientos. Para los equipos informáticos, dado que ya está todo el Centro en dominio, es gestionado por el CAU. Para incidencias más graves y que no están cubiertas por los grupos expuestos anteriormente, existe un mantenimiento externo con la empresa “Soria wifi”.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

TAREAS	RESPONSABLES
Creación del grupo TIC	Equipo Directivo. Claustro
Coordinación del grupo TIC	Coordinador
Mantenimiento de Equipos Informáticos	CAU. Grupo TIC. Soria wifi
Recepción, organización y planificación de los recursos TIC	Equipo Directivo/Grupo TIC
Programación, seguimiento y evaluación del CoDiCe TIC como documento	Grupo TIC/ Claustro
Programación, seguimiento y evaluación de los objetivos recogidos en el CoDiCe TIC	Grupo TIC/ Claustro
Coordinación con el CAU	Coordinador TIC
Ajuste de lo programado teniendo en cuenta los resultados de la evaluación.	Grupo TIC

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Todos los documentos, planes y proyectos institucionales, se generan desde el Equipo Directivo y se comparten con las personas/coordinadores implicados en el desarrollo de dichos documentos.

De igual forma el Equipo Directivo trabaja conjuntamente con documentos compartidos y colaborativos.

Todos los documentos institucionales, son compartidos para su difusión a través de la plataforma Teams. A esto tenemos que añadir también las actas de los órganos colegiados.

Finalmente, la comunicación con las diferentes comisiones, órganos, grupos de trabajo y ciclos, además de con las familias, se lleva a cabo y se difunde mediante diferentes grupos creados dentro del correo electrónico de outlook corporativo.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

El Centro realiza todas las gestiones con la Administración a través de la cuenta oficial. Se utiliza el registro electrónico de la junta de Castilla y León, Tramita, para realizar las gestiones que requieren un registro oficial. El ordenador de dirección tiene instalado la firma digital de representante jurídico al que solo accede el director y que se renueva cada dos años. A la aplicación informática STILUS se accede a través de la página de Educación con el usuario y contraseña y gestiona los permisos el director del centro. En el ordenador de secretaría están instalados los programas necesarios para la gestión administrativa:

COLEGIOS, STILUS, GECE y HERMES:

Desde el programa COLEGIOS, se realiza:

- El DOC del centro; horarios, composición de los órganos colegiados, actividades complementarias y todos los datos del centro.
- Datos de los alumnos y sus familias
- Datos del profesorado
- Listas de alumnado
- Calificaciones y boletines
- Faltas de asistencia
- Registro de servicios (comedor, transporte y madrugadores)
- Actividades complementarias.

Desde la aplicación de STILUS, al ser multidisciplinar, abarca muchos aspectos, entre los que podríamos destacar, admisión del alumnado, matrícula, RELEO+, registro del profesorado y del alumnado, comedor, madrugadores....

Desde el programa GECE se realiza la gestión económica del centro y quedan reflejadas todas las actividades económicas. La secretaria del centro realiza copias de seguridad periódicamente. En los ordenadores de la sala de profesores, está instalado el COLEGIOS PROFESOR, donde los tutores y especialistas registran las notas de las diferentes evaluaciones. Los ordenadores de la sala de profesores están conectados a la fotocopidora del centro pudiendo realizar las copias necesarias introduciendo una contraseña.

Para la comunicación con los centros oficiales (colegios, IES, Dirección Provincial. administración...) tanto en envío como recepción de documentación oficial, se utiliza la aplicación de HERMES.

Propuestas de innovación y mejora.

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Análisis del punto de partida	Cumplimentación del cuestionario SELFIE	Programación, difusión y explicación el proceso de cumplimentación del cuestionario SELFIE.	Grupo TIC.	Del 7 al 14 de noviembre.
Reflexión, presentación de resultados y elaboración de propuestas de mejora en base al cuestionario SELFIE.	Exposición de los datos obtenidos y conclusiones que determinan la competencia digital docente en el centro.	Muestra y análisis de los datos obtenidos en SELFIE por parte del claustro y propuestas de mejora.	Grupo TIC.	Diciembre 2022.
Detección de necesidades formativas del profesorado.	Cuestionario de Microsoft Forms a través de Teams para detectar inquietudes y necesidades en formación TIC.	Difusión del cuestionario a través del Forms, previa comunicación en CCP.	Grupo TIC.	Abril/mayo 2023.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

La integración de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje siempre ha sido uno de los **objetivos prioritarios** en el **Proyecto Educativo** del CEIP Infantes de Lara. **Incluimos las TIC en la práctica docente**, actualizando los objetivos relacionados con este aspecto, **adquiriendo recursos** dentro de nuestras posibilidades y aprovechando cualquier oportunidad que las instituciones ofrecen para tal fin, **promoviendo**, en toda la comunidad educativa **el uso de nuestra página web** así como todos los recursos para el aprendizaje y la comunicación que nos ofrece el **Portal de Educación Educacyl** (aula Moodle, Teams, Office 365...), además estamos comprometidos con la **formación continua del personal docente** para estar en constante actualización.

Otro aspecto relevante es la **trayectoria del Centro en cuanto a la participación en planes y proyectos** institucionales tales como: Proyecto “RED XXI”, PIE “TIC STEAM”, PIE “Ingenia”, PIE “Crea”, PIE “Sintoniza”, Plan Director, Ciberexpertos, estudio del impacto del pensamiento computacional en la adquisición de habilidades y competencias en los alumnos, Smile and Learn...

Todo ello contribuye a que nuestro **Proyecto Educativo se caracterice por la inclusión de las tecnologías de la información y comunicación de forma transversal**, sin olvidar nunca que se trata de emplear una metodología y unos recursos que se complementan con otros más tradicionales para lograr una educación y formación integral del alumnado, y no sólo de una formación instrumental de las TIC.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

El **principal objetivo** que nos proponemos en el centro en cuanto a las TIC como objeto de aprendizaje es **que el alumno/a se familiarice con el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y adquiera las competencias necesarias para hacer de las mismas un instrumento útil** a lo largo de su escolaridad, al principio, pero con una proyección de futuro.

Este aprendizaje se hace de forma sistemática porque consideramos que **se trata de un aprendizaje instrumental más que contribuye al desarrollo de la competencia digital** en el alumnado.

La LOMLOE define la **competencia digital (CD)** como *“...aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.”*

La adquisición de esta competencia supone:

- Alcanzar conocimientos relacionados con el lenguaje textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, lo que conlleva el **conocimiento de las principales aplicaciones informáticas**.



- **Desarrollar diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas.**
- **Adquirir actitudes y valores que permitan al alumnado adaptarse al uso de las TIC de forma adecuada.** Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica, realista y responsable hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. Por otra parte, implica participación y trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de estas tecnologías, siempre adaptado a sus necesidades para facilitar el aprendizaje y la educación en valores.



3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En nuestro centro consideramos que las **TIC son un recurso metodológico más, que complementa a otros recursos más tradicionales** y que es **compatible con todas las áreas** del currículo educativo.

Por otra parte, pensamos que es fundamental que nuestros alumn@s sepan emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación de forma adecuada y eficaz, por lo que lo tratamos como **un aprendizaje instrumental del cual hay que hacer un uso responsable.**

En general los criterios metodológicos que compartimos en el centro en relación con el uso de las TIC son:

- **Facilitar el acceso a las tecnologías a todos los alumnos en igualdad de condiciones** para mejorar su aprendizaje.
- Emplear **las TIC como elemento motivacional** en el aprendizaje.
- Favorecer el **aprendizaje interactivo, constructivo y tecnológico**, estimulando el desarrollo de habilidades cognitivas.
- **Facilitar** en el alumnado la adquisición de la **competencia digital** y del tratamiento de la información.
- Utilizar las **TIC para** el aprendizaje y **desarrollo de habilidades para la comunicación**.
- Desarrollar en el alumnado la **capacidad de aprender y hacerlo de forma autónoma**.
- **Sensibilizar** sobre la **importancia del uso responsable de las TIC**.



ENTORNO FAVORABLE DE APRENDIZAJE.

Un **ambiente de aprendizaje debe permitir** a los alumnos/as obtener herramientas para interactuar y realizar las actividades que los lleven a **alcanzar, de forma constructiva, los objetivos educativos** para los que fue diseñado. En este sentido, entendemos que **la incorporación de las TIC** en el proceso de enseñanza/aprendizaje dentro de nuestras aulas nos **facilita la creación de un entorno óptimo de aprendizaje** aportando los siguientes elementos:

- **Tareas en un contexto significativo** en lugar de la instrucción abstracta fuera de contexto.
- **Construcción de conocimientos** en lugar de la reproducción de conocimientos.
- **Configuraciones del mundo real** en lugar de secuencias de instrucción predeterminadas.
- **Motivación y reflexión** sobre la experiencia de aprendizaje.
- **Construcción colaborativa de conocimiento**
- **Material didáctico virtual más accesible** y versátil para nuestro alumnado que se adapta a las individualidades.
- **Metodologías más eficaces** y motivadoras
- **Contenidos gamificados** que facilita la adquisición de conocimientos y motivan hacia el aprendizaje
- **Instrumentos y procedimientos** que permiten la **adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de información**, en diferentes formatos (audio, imagen, audiovisual, datos...) para la

creación de trabajos, materiales, producciones..., tanto para profesores como para alumnos.

- **Comunicación.** Las TIC permiten establecer formas de interacción entre todos los implicados en el proceso enseñanza aprendizaje de forma sencilla e inmediata.

Por otra parte, en el centro contamos con el **Aula Moodle como entorno virtual de aprendizaje** que complementa y amplía las posibilidades del entorno físico de aprendizaje, ya descrito, con:

- **Materiales que complementan o sustituyen al libro de texto:** Espacio de consulta de contenidos (en muchos casos multimedia) organizados y de fácil acceso.
- **Contenidos interactivos** motivadores y facilitadores del aprendizaje (hipermedia)
- **Interacción profesor alumno.** El profesor proporciona apoyo y comunicación para facilitar el aprendizaje.
- **Evaluación de contenidos:** A través de trabajos y cuestionarios
- **Aprendizaje colaborativo.** Es un espacio de comunicación e interacción entre alumnos/as donde compartir información.
- **Comunicación con las familias.** Entorno que permite comunicación directa con padres, madres o tutores de los alumnos/as sin barreras de espacio y tiempo.



3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

La diversidad en nuestras aulas no se limita al alumnado que presenta necesidades educativas especiales, sino también se refiere a la heterogeneidad que parte de la diversidad personal, cultural, económico-social...

Procuramos garantizar una enseñanza de calidad para todas y todos, así como fomentar el respeto a las diferencias, la tolerancia y la igualdad de oportunidades. Desde este punto de vista percibimos las TIC como facilitadoras del aprendizaje y la comunicación, que sirven para transmitir información y facilitar recursos educativos para todo el alumnado.

Además de todo esto, **podemos adaptar la metodología y recursos TIC a las necesidades y características individuales de cada niño o niña, favoreciendo una atención personalizada y ayudando a superar las limitaciones** que se derivan de las diferencias cognitivas, sensoriales, motóricas, de idioma y culturales del alumnado con necesidades educativas especiales ya que:

- **Promueven la autonomía** de los estudiantes, **pudiéndose adaptar a sus necesidades y demandas de forma personalizada** ya sean alumnos/as con dificultades de aprendizaje, con desconocimiento del idioma o alumnos/as de altas capacidades.
- **Ahorran tiempo para la adquisición de habilidades y capacidades** en los estudiantes.
- **Respaldan** un modelo de comunicación y de **formación multisensorial**.
- **Propician una formación individualizada**.
- **Facilitan el acercamiento** de estos alumnos/as **al mundo científico y cultural**.
- **Facilitan la inserción social** y evitan la marginación (brecha digital) compensando las carencias en cuanto al empleo de las TIC en el alumnado social y económicamente desfavorecido.
- **Proporcionan momentos de ocio**.

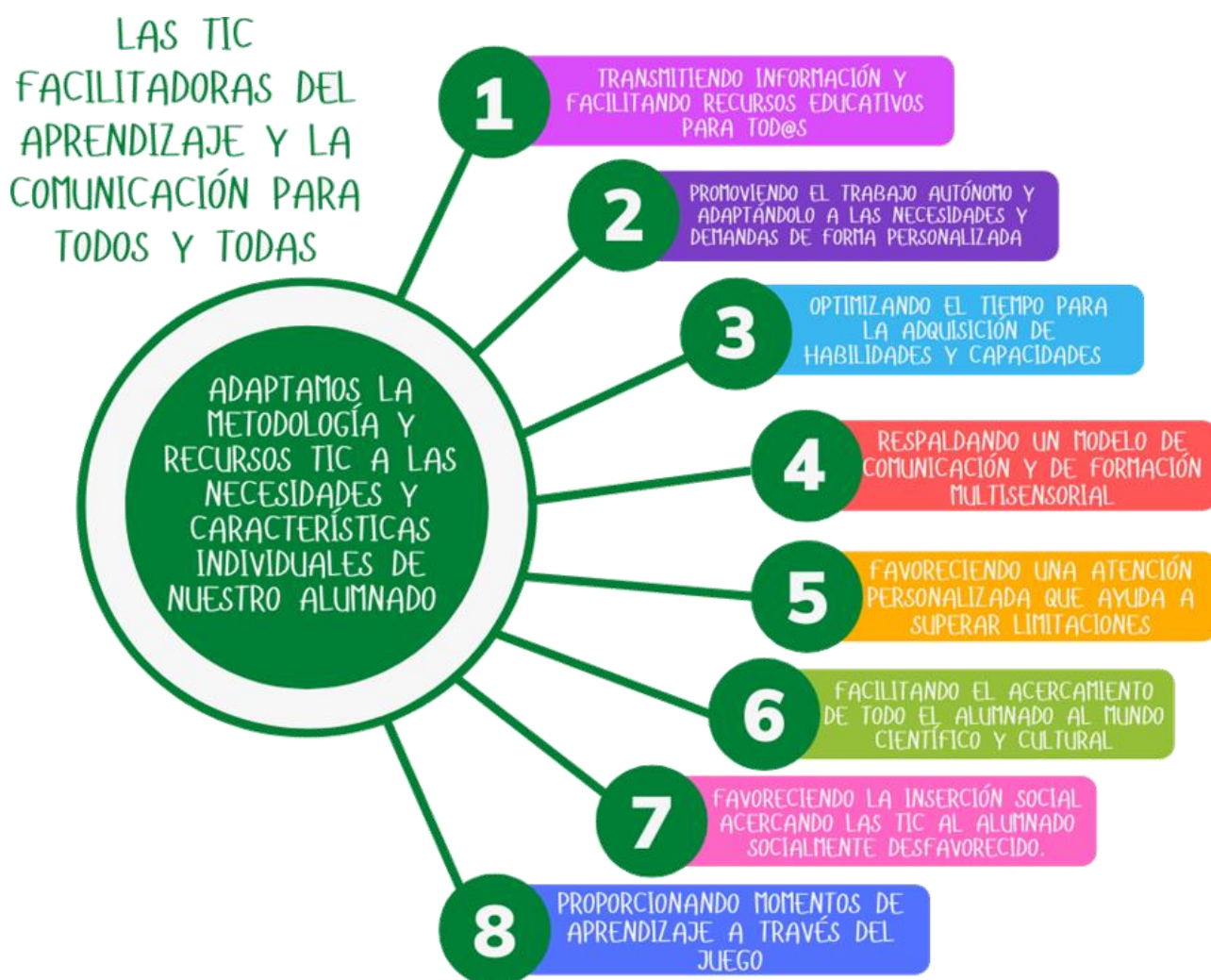
Los **estudiantes con necesidades educativas especiales** (acnees y altas capacidades) son atendidos fundamentalmente por profesorado de apoyo, maestros/as de PT y AL y sus tutores.

Su atención se realiza a nivel individual dentro del aula ordinaria y en pequeños grupos fuera del aula, **efectuando intervenciones de refuerzo educativo o ampliación de los aprendizajes básicos**.

Los recursos informáticos que emplean, tanto para actividades de su grupo clase, como, actividades individualizadas, **permiten incidir mejor en los aspectos educativos que se necesite reforzar o ampliar**. Para ello el centro cuenta con ordenadores en todas las aulas de apoyo y armarios móviles con ordenadores y/o tablets suficientes, que permiten trabajar de forma individual con estos alumnos en cualquier espacio del centro.

El trabajo con estos medios favorece el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos espacio-temporales y de **autonomía de trabajo**, también desarrolla la **creatividad, la expresión y la ampliación de contenidos**.

Por otra parte, **son instrumentos que nos permiten la colaboración entre docentes, alumnado y familias** que, además, no tienen por qué estar situados en el mismo espacio y tiempo lo que facilita la comunicación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa. Esto atiende a la dimensión social de la educación, ya que **la formación de nuestro alumnado implica colaboración, aprendizaje en comunidad y capacidad de interactuar para construir un verdadero aprendizaje**.



3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Actualización del profesorado en cuanto a uso y puesta en práctica de los nuevos recursos TIC	Formación específica y compromiso por parte de los docentes en la formación y uso de los nuevos recursos en la práctica docente	“Utilización de las herramientas TIC en el aula”, título de nuestro Plan de Formación en Centros	Todo el profesorado	Durante todo el curso
Formación del profesorado en cuanto al uso de nuevas aplicaciones, programas, plataformas... que se adecuen a las necesidades de nuestra práctica docente	Formación específica y compromiso por parte de los docentes en la formación de nuevas aplicaciones, programas, plataformas... útiles en la práctica docente	Amparado bajo el paraguas de nuestro Plan de Formación	Todo el profesorado	Durante todo el curso
Implicación de toda la comunidad educativa en la actualización y uso de nuevas tecnologías que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje y la comunicación	Formación específica en nuevas tecnologías que contribuyan a la coordinación, cooperación y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Formación específica ofertada a todos los miembros de la comunidad educativa.	Comunidad educativa	Durante todo el curso
Coordinación en los Ciclos de todo el profesorado para llevar a cabo la planificación y puesta en práctica de la adquisición y desarrollo de la competencia digital en el alumnado del centro	Formación del grupo TIC con miembros de todos los ciclos educativos para coordinar dicha planificación y puesta en práctica	Reuniones semanales para la planificación e inclusión de recursos y metodologías TIC en las programaciones didácticas de todos los niveles, para la adquisición de la competencia digital del alumnado	Grupo TIC	Durante todo el curso

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

En el centro se desarrollan varios procesos de evaluación de centro de la competencia docente. Por una parte, se evalúan las 8 áreas relativas al grado de integración de las TIC en el centro mediante la herramienta SELFIE. Esta encuesta se suele realizar cada dos años, preguntando al Equipo Directivo, a alumnos del tercer Ciclo y a todos los docentes del centro. Durante este curso también se ha iniciado una autorreflexión del grado de competencia digital en las 6 áreas competenciales entre el profesorado, utilizando para ello la herramienta “SELFIE FOR TEACHERS”.

Ambas herramientas permiten conocer dónde se encuentra el centro y los docentes de este en cuanto al aprendizaje en la era digital. Estos resultados son una gran herramienta que ayuda en la elección de posibles acciones formativas a realizar en el centro.

Además, el coordinador de formación del centro va recogiendo las necesidades de formación que van surgiendo y a su vez las transmite al CFIE de Soria, con cuyo asesor de referencia se mantiene un contacto directo.

Aparte de estas herramientas y medios, el CFIE de Soria, a través de su página web recoge las necesidades formativas que puedan surgir de forma individual o por centros y grupos de profesores.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Para la mayoría de las actividades formativas para la integración curricular de las TIC detectadas en el centro programamos un itinerario dentro del Plan de Formación del Centro con cursos, seminarios y/o talleres.

El Centro también ha participado en algún Proyecto de Innovación Educativa. Aunque en estos proyectos sólo certifican un número limitado de docentes, se han hecho extensivos a todo el Centro para que cualquier docente que así lo desee pueda integrarlo en sus clases o solicitar ayuda a las personas que han participado en ese PIE para formarse.

También hay docentes que, de manera particular, participan en actividades formativas para mejorar su competencia digital.

La autoformación y la formación entre iguales, se lleva a cabo de forma regular, de manera no reglada en cualquier momento y en cualquier espacio y sobre temas diversos.

En el grupo TIC se llevan a cabo reuniones periódicas, una tarde por semana, en la que también se llevan a cabo en ocasiones algún tipo de formación puntual sobre diferentes herramientas y aplicaciones.

Si el centro recibe algún tipo de dotación relacionada con las TIC que requieran algún tipo de formación/información puntual (por ejemplo, con los paneles digitales), tratamos de formarnos entre los propios docentes del centro. Generalmente somos los miembros del

Grupo TIC quienes facilitamos esa formación después de las clases o aprovechando el inicio o final de curso en el que no hay alumnos.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En el centro consideramos importante que el profesorado de nueva incorporación se sienta, lo antes posible, completamente integrado e implicado en las actividades y funcionamiento del centro. Para conseguir este objetivo se establecen una serie de actuaciones para implicar e impulsar esta integración. En lo que se refiere a la competencia digital del centro estas medidas son las que se ven reflejadas en esta tabla.

Medida	Responsable	Temporalización
Alta en Stilus	Secretario/a	Primer día
Nombre y usuario de educa en caso de no disponer de él	Secretario/a	Primera quincena
Alta en TEAMS en el equipo Infantes	Secretario/a	Primera semana
Alta en cursos del AV Moodle (en caso de que los solicite o se trabaje con ellos)	Grupo TIC	Primera semana
Explicación del equipamiento tecnológico del centro y su funcionamiento	Equipo directivo	Primer mes
Explicación de reserva y uso de miniportátiles o tablets	Coordinador de nivel	Primer mes
Formación en paneles digitales	Grupo TIC	Primer trimestre
Explicación uso herramienta de evaluación EDICO	Secretario/grupo TIC	Primer mes
Uso de COLEGIOS para la subida de calificaciones	Secretario/a	Final del primer trimestre

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora.

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Formación inicio de curso	Formar al profesorado al inicio del curso en los nuevos dispositivos que han llegado al centro (paneles digitales y miniportátiles)	Reuniones por niveles para aprender el funcionamiento básico de los paneles. Formación y estructuración de uso/reserva de miniportátiles.	Grupo TIC – Coordinador nivel	Inicio curso
Formación mejora competencia digital profesorado/ centro	Establecer itinerarios formativos dentro del Plan de Formación de Centro en el centro necesarios para la mejora de la competencia digital del profesorado y del centro	Detección de necesidades Planificar itinerario formativo TIC con distintas actividades formativas que den respuesta a esa detección de necesidades	Todo el claustro – CFIE de Soria	Planificación en el tercer trimestre para llevarlo a la práctica durante todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.

El objetivo de la evaluación y seguimiento de las líneas de actuación de este plan es ir adecuándolas a las necesidades reales del centro y garantizar su integración en el Proyecto Educativo.

El grupo TIC será la responsable de realizar la evaluación, seguimiento y revisión de las líneas de actuación del plan TIC, para ello:

- Evaluará el nivel de consecución de los objetivos propuestos.
- Recogerá aspectos de mejora.
- Determinará las estrategias a seguir para mejorar e ir adaptándose a los cambios y nuevas necesidades del centro.

Los procesos de evaluación de cada uno de los aspectos que recoge el plan TIC quedan reflejados en las siguientes tablas:

3.4.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

➤ Evaluación competencia digital alumnos

Establecer parámetros comunes de análisis de los aprendizajes, a través de las TIC, mediante la recogida e interpretación de los datos del alumnado:

¿QUÉ EVALUAMOS?
Competencia digital de los alumnos/as
¿CÓMO EVALUAMOS?
Basándonos en los indicadores de logro de las programaciones didácticas de cada área y nivel en las evaluaciones. ¿Banco de rúbricas en Teams para tener un criterio común de centro?
¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?
El equipo directivo fomentará y pondrá las facilidades necesarias para su realización
¿CUÁNDO EVALUAMOS?
A lo largo del curso, en dos momentos separados en el tiempo

¿QUÉ EVALUAMOS?
Competencia digital de los alumnos/as
¿CÓMO EVALUAMOS?
Realización de SELFIE, cuestionario que evalúa la competencia digital de los alumnos de 5º y 6º basándose en su experiencia de aprendizaje de las TIC
¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?
El equipo directivo fomentará y pondrá las facilidades necesarias para su realización
¿CUÁNDO EVALUAMOS?
A lo largo del curso, en dos momentos separados en el tiempo

➤ Evaluación competencia digital maestros.

¿QUÉ EVALUAMOS?
Competencia digital de los maestros/as
¿CÓMO EVALUAMOS?
Realización de SELFIE, cuestionario que evalúa la competencia digital de los maestros basándose en su experiencia de las TIC
¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?
El equipo directivo fomentará y pondrá las facilidades necesarias para su realización
¿CUÁNDO EVALUAMOS?
A lo largo del curso, en dos momentos separados en el tiempo

¿QUÉ EVALUAMOS?
La inclusión de las TIC en la práctica docente de los maestros/as
¿CÓMO EVALUAMOS?
Mediante una valoración que refleje la inclusión de las TIC en la práctica docente y su impacto en el aprendizaje de los alumnos/as
¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?
El equipo directivo fomentará y pondrá las facilidades necesarias para su realización
¿CUÁNDO EVALUAMOS?
A lo largo del curso, en dos momentos separados en el tiempo

¿QUÉ EVALUAMOS?
La formación en aspectos TIC recibida por los maestros/as del centro
¿CÓMO EVALUAMOS?
Mediante una valoración cualitativa y cuantitativa que refleje la formación de las TIC de los maestros/as y su impacto en el aprendizaje de los alumnos/as
¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?
El equipo directivo fomentará y pondrá las facilidades necesarias para su realización
¿CUÁNDO EVALUAMOS?
A lo largo del curso, en dos momentos separados en el tiempo

3.4.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Utilizar herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación del alumnado en entornos no presenciales

¿QUÉ EVALUAMOS?
La idoneidad de los entornos digitales en entornos no presenciales
¿CÓMO EVALUAMOS?
Mediante una valoración cualitativa y cuantitativa que refleje el uso de dispositivos y su entorno digital.
¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?
El equipo TIC fomentará y pondrá las facilidades necesarias para su realización
¿CUÁNDO EVALUAMOS?
A lo largo del curso, en dos momentos separados en el tiempo

3.4.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Utilizar herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación del alumnado y favorecer los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de manera sistematizada o protocolizada, incorporando además acciones sistemáticas de evaluación, innovación y mejora de sus estrategias comunes en el uso de herramientas digitales para llevar a cabo los distintos tipos de evaluación del alumnado.

¿QUÉ EVALUAMOS?
La adquisición y consolidación de aprendizajes con tecnologías digitales

¿CÓMO EVALUAMOS?
Utilizar las aplicaciones Forms, Quizizz, Genialy... para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, mediante cuestionarios de repaso por áreas y niveles.
¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?
El equipo de maestros del centro
¿CUÁNDO EVALUAMOS?
A lo largo del curso, al finalizar cada situación de aprendizaje.

3.4.4. Procesos organizativos:

- *Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.*

¿QUÉ EVALUAMOS?
Valoración del nivel de consecución de las actuaciones propuestas por el grupo TIC a lo largo del curso
¿CÓMO EVALUAMOS?
Gracias al mapa de procesos: documento vivo elaborado por el grupo TIC que recoge actuaciones previstas en cuanto a gestión y organización del centro, así como su temporalización, responsables etc. Y que se va actualizando en función de las necesidades que van surgiendo a lo largo del curso.
¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?
El equipo TIC del centro
¿CUÁNDO EVALUAMOS?
Dos veces a lo largo del curso: en febrero y junio.

- *Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.*

¿QUÉ EVALUAMOS?
Valoración por parte del equipo directivo de la eficacia del uso de las TIC en la gestión y organización del centro
¿CÓMO EVALUAMOS?
Cuestionario que recoge reflexiones del profesorado, el alumnado de 5º y 6º y el equipo directivo sobre planificación, gestión, organización y liderazgo, a partir de preguntas relacionadas con el uso de las TIC.
¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?
El equipo directivo del centro
¿CUÁNDO EVALUAMOS?
Dos veces a lo largo del curso: en febrero y junio.

¿QUÉ EVALUAMOS?
Valoración de la formación TIC recibida por parte de los maestros y maestras del centro.
¿CÓMO EVALUAMOS?
Cuestionario de valoración en cantidad y calidad de la formación recibida por parte del profesorado en este aspecto y su repercusión en la práctica docente.
¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?

El Equipo Directivo del Centro
¿CUÁNDO EVALUAMOS?
En el tercer trimestre

3.4.5. Procesos tecnológicos didácticos. Estado y mantenimiento de las infraestructuras y el equipamiento para uso didáctico.

¿QUÉ EVALUAMOS?
Valoración del estado y mantenimiento de los recursos TIC del centro.
¿CÓMO EVALUAMOS?
A través del mapa de procesos y cuestionario que evalúa el estado y mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas, redes y servicios, a partir de preguntas relacionadas con este aspecto, al profesorado y los alumnos de 5º y 6º
¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?
El equipo TIC del centro
¿CUÁNDO EVALUAMOS?
Mensualmente

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La competencia digital engloba numerosas habilidades necesarias para buscar y procesar información, lo que a su vez exige destrezas de razonamiento para organizarla y analizarla. Para poder utilizar las TIC de manera crítica y efectiva, su uso se integra dentro de modelos didácticos y metodológicos del Centro.

- Los miniportátiles y tablets son usados por el alumnado en las aulas de modo individual y/o compartido en diversas áreas curriculares.
- Los contenidos digitales son muy variados: libros digitales, clases creadas en entornos online, así como contenidos elaborados por profesorado y alumnado basados en múltiples herramientas digitales.
- Tanto los miniportátiles como las tablets permiten trabajar en el aula las metodologías basadas en la investigación y reflexión, en las que el protagonista del aprendizaje es el propio alumno/a.

El grupo de trabajo TIC del Centro explora, investiga y organiza diversos recursos digitales educativos. Estos se presentan a los docentes para que puedan ser utilizados en las aulas acorde a las edades y características de los distintos grupos de alumnos/as.

En las aulas de apoyos específicos como PT, AL y Compensatoria contamos con ordenadores y tablets para avanzar en el desarrollo competencial del alumnado con NEAE. El uso adaptado y adecuado de las TIC permite el acceso a la información a alumnos con

algún tipo de déficit o dificultad (incluso pudiendo emplearse Sistemas complementarios y/o alternativos de comunicación).

Actualmente, el Centro Educativo cuenta con recursos tecnológicos para acceder a los contenidos relacionados con la competencia digital planteados, aunque es necesario realizar un esfuerzo por mantenerlos en condiciones óptimas e ir retirando el material obsoleto.

Para reducir la **brecha digital** de algunos alumnos/familias el Centro dispone de dispositivos de préstamo en el caso de ser necesario para el trabajo fuera del horario escolar.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

EDUCACIÓN INFANTIL
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del hardware básico de la tablet y el ordenador y sus periféricos: CPU, monitor, teclado, ratón, altavoces e impresora. • Encendido y apagado correcto, de los dispositivos. • Manejo básico del teclado. • Manejo básico del ratón. • Acceso y cierre de las diferentes aplicaciones que usa. • Trabajo de las áreas curriculares en formato multimedia. • Iniciación al lenguaje de programación con mini-robots (<i>Beebot, Next...</i>) • Valoración del uso de las nuevas tecnologías como un recurso facilitador del acceso al aprendizaje.
PRIMER CICLO
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo correcto del ratón, utilizando el botón secundario. • Conocimiento del teclado: a través de juegos de mecanografía adaptados a su edad. • Acceso a aplicaciones y documentos del disco duro. • Manejo de programas de diseño para realizar dibujos libres. • Uso del procesador de texto para completar actividades y guardarlas.
SEGUNDO CICLO
<ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento de archivos en diferentes dispositivos: USB, disco duro... • Uso del buscador y navegación segura en direcciones preestablecidas. • Trabajo de las áreas curriculares en el formato multimedia. • Iniciación en la participación de cursos a través de la plataforma <i>Moodle</i>. • Continuación con la práctica del lenguaje de programación con mini-robots e iniciación al lenguaje computacional basado en bloques. • Desarrollo de la creatividad • Valoración de la importancia de la participación y el trabajo colaborativo en el uso de las nuevas tecnologías.
TERCER CICLO
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo completo del teclado, aumentando la velocidad de escritura. • Utilización del procesador de texto, para crear y editar documentos, insertando imágenes, hipervínculos... • Uso de software para crear presentaciones sencillas con texto, imágenes y sonido (Power point, Genially, Canva...).

- Utilización de software libre de retoque fotográfico.
- Uso de software libre de edición de vídeo para crear películas.
- Búsqueda y selección de información a través de un buscador.
- Navegación segura en Internet a través de direcciones dadas.
- Uso preciso del explorador del sistema operativo y organización de archivos y carpetas.
- Gestión de archivos en dispositivos de almacenamiento externos.
- Gestión de archivos en su espacio de almacenamiento en *la nube* proporcionado por *Educacyl*.
- Uso de una cuenta privada de correo web.
- Participación en cursos a través de la plataforma *Moodle*.
- Creación de juegos, actividades, animaciones... usando lenguaje de programación basado en bloques (*Scratch*, *code.org*...)
- Construcción y programación de robots con *Lego WeDo* y *Scratch*.
- Concienciación de la importancia de seguir unas pautas básicas en el uso de las nuevas tecnologías para mantener su seguridad y privacidad en Internet.
- Conocimiento y respeto de las normas de uso en la red "Netiqueta"
- Desarrollo del espíritu crítico y la reflexión sobre el uso adecuado y controlado de las nuevas tecnologías y de los contenidos a los que tienen acceso a través de ellas.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

RECURSOS

El profesorado del centro **empleamos las TIC en aquellos momentos en los que el desarrollo de las unidades lo requieren** y en función de los recursos que estemos empleando en cada situación de aprendizaje, diferenciamos distintas metodologías:

- **PDIs:** Es un recurso metodológico que mantenemos en algunas aulas y hasta el momento de los más utilizados. **Se emplea como pizarra tradicional** para explicación y presentación de contenidos, pero también **como pantalla interactiva para realizar actividades** con los alumnos, ya sean preparadas por el profesor/a con el software específico de la PDI, u otras actividades online, o las que proporcionan las editoriales; también como **pantalla para proyección de material audiovisual**. Además, **supone una ventana a Internet que enriquece y documenta las explicaciones** de profesores y alumnos.
- **Paneles Digitales Interactivos:** Pantallas que van sustituyendo a las PDIs donde poder escribir, presentar, mostrar vídeos, imágenes, textos o cualquier material necesario para la enseñanza. **Con gran cantidad de recursos para trabajar contenidos** de todas las áreas. Además, **ofrece la posibilidad de interactuar con el alumnado**, así como **trabajar de forma colaborativa** en el aula. Por supuesto con conexión a Internet y con la posibilidad de guardar las presentaciones o explicaciones que van surgiendo durante las clases para poder

ser empleadas en otro momento. Además, pueden usarse sin estar conectadas a un PC.

- **Dispositivos** (ordenadores, tablets): Los alumnos tienen acceso al uso de los dispositivos siempre acompañados por un profesor. Se emplean para:
 - Uso de **programas específicos** de las diferentes áreas que refuerzan, consolidan, amplían... los aprendizajes.
 - Realizar **trabajos, presentaciones o producciones** propias.
 - Buscar información en **Internet**.
 - Acceder a su cuenta personal para tener acceso a los contenidos y actividades del **Aula Moodle así como a todas las demás aplicaciones de su cuenta personal de Educacyl**.
 - Practicar **lenguaje de programación por bloques** (code.org, *Scratch*, *Lego WeDo*)
 - **Programar robots** que ellos mismos construyen como parte de proyectos que complementan algunas unidades didácticas.
 - **Evaluación de aprendizajes** con aplicaciones previamente preparadas por el profesor (*Kahoot*, *Quizizz*...).
 - **Autoevaluación y coevaluación**: Rúbricas, dianas de autoevaluación, etc...enviadas al alumnado y sus familias **a través de aplicaciones** destinadas para tal fin.
 - **Llevar a cabo sesiones interactivas** previamente preparadas por los maestros con aplicaciones específicas como *nearpop* o a través del software de los paneles digitales.
- **Plataformas de gestión de aula y comunicación**:
 - **Aula Moodle**: Este espacio virtual nos permite almacenar, organizar y compartir materiales de diferentes áreas y emplearlos con nuestro alumnado. Este es un trabajo que se elabora de forma coordinada y se comparte entre todo el profesorado del centro:
 - Hemos creado **cursos de diferentes áreas** en todos los niveles a los que el alumnado tiene acceso personal y dónde encuentran materiales que complementan los contenidos trabajados en clase. En los cursos de 5º y 6º en las áreas de matemáticas, Natural Science y plástica, estos materiales que los profesores preparamos sustituyen al libro de texto.
 - Es un espacio de **interacción profesor alumno** donde el profesor proporciona apoyo y comunicación para facilitar el aprendizaje.
 - Es un espacio de **comunicación e interacción entre alumnos/as** donde comparten información y aprenden de forma colaborativa.
 - Supone un entorno que permite **comunicación directa con las familias** de forma inmediata y eficaz.
 - **Teams**: Aplicación que empleamos para reunirnos con las familias, cuando no es posible hacerlo de forma presencial y que **ha facilitado el seguimiento de las clases de forma telemática** al alumnado confinado durante la pandemia. Además, es un **espacio de colaboración y organización de recursos para el profesorado**, así como un medio que amplía nuestras oportunidades de formación y actualización porque nos **ofrece la posibilidad de formación on line**.

- o **ClassDojo** Aplicación que empleamos en algunos cursos para:
 - **Animar a los alumnos a fomentar sus habilidades** a través del logro de insignias que reconocen sus objetivos alcanzados.
 - **Documentar e informar a las familias de las actividades** realizadas por sus hijos de forma inmediata.
 - Comunicar con las familias para cuestiones de **tutoría**.

AGRUPAMIENTOS

Para el trabajo con TIC en el centro empleamos diferentes agrupamientos en función del tipo de actividades a realizar:

- **Trabajo individual:** permiten adaptar los procedimientos y contenidos de aprendizaje a las características y necesidades de cada niño o niña. Se hace un uso individual de los recursos con **contenidos adaptados al nivel de cada alumno** para su trabajo personal.
- **Parejas:** Para actividades lúdicas que exigen al menos dos participantes. Para algunos **trabajos más complejos y para fomentar el trabajo colaborativo**.
- **Pequeño grupo:** De cuatro o cinco componentes, sobre todo para **trabajos expositivos y para fomentar la colaboración, la organización y el trabajo en equipo**.
- **Gran grupo:** Grupo clase para **actividades colaborativas** y juegos sobre todo con la **PDI y el Panel Digital Interactivo**.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Actualización del profesorado en cuanto a uso y puesta en práctica de los nuevos recursos TIC	Formación específica y compromiso por parte de los docentes en la formación y uso de los nuevos recursos en la práctica docente	Incluir en nuestro itinerario formativo (sobre TICs) la formación necesaria para cumplir con este compromiso	Todo el profesorado	Durante todo el curso
Formación del profesorado en cuanto al uso de nuevas aplicaciones, programas, plataformas... que se adecuen a las necesidades de nuestra práctica docente	Formación específica y compromiso por parte de los docentes en la formación de nuevas aplicaciones, programas, plataformas... útiles en la práctica docente	Incluir en nuestro itinerario formativo (sobre TICs) la formación necesaria para cumplir con este compromiso	Todo el profesorado	Durante todo el curso

Implicación de toda la comunidad educativa en la actualización y uso de nuevas tecnologías que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje y la comunicación	Formación específica en nuevas tecnologías que contribuyan a la coordinación, cooperación y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Formación específica ofertada a todos los miembros de la comunidad educativa.	Comunidad educativa	Durante todo el curso
Coordinación Internivelar de todo el profesorado para llevar a cabo la planificación y puesta en práctica de la adquisición y desarrollo de la competencia digital en el alumnado del centro	Formación del grupo TIC con miembros de todos los ciclos educativos para coordinar dicha planificación y puesta en práctica	Reuniones semanales para la planificación e inclusión de recursos y metodologías TIC en las programaciones didácticas de todos los niveles, para la adquisición de la competencia digital del alumnado	Grupo TIC	Durante todo el curso
Utilización de la aplicación Minecraft education edition en la realidad educativa del aula	Formación del profesorado en el uso de la aplicación	Formación en cascada dentro del Centro a la totalidad del profesorado. Diseño de tareas piloto	Coordinadora de formación	A determinar. Previsiblemente en el primer trimestre curso 23/24

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Existen varios medios de comunicación que facilitan la interacción entre todos los agentes partícipes en la comunidad educativa del CEIP Infantes de Lara como se detalla a lo largo del presente apartado.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

A los puntos básicos de comunicación, como son el teléfono y correo electrónico del centro, se añaden otras vías de comunicación y colaboración, en cuanto a las TIC se refiere, entre las que destacan la utilización sistemática y frecuente de Office 365, calendario de Microsoft, aula virtual Moodle, Microsoft Teams, página web del centro, Classdojo y cuenta corporativa de Twitter. Entre el profesorado se utiliza habitualmente el correo electrónico corporativo y

la aplicación de Microsoft Teams, como medio de transmisión de información y difusión de materiales entre el profesorado.

La comunicación con las familias es amplia y diversa, siempre respetando los canales corporativos que ofrece Educacyl a través de las herramientas de Microsoft, con añadidos como son la página web de centro, la aplicación de Clasdojo o la cuenta de Twitter. Herramientas que permiten -siempre respetando la privacidad de tratamiento de datos, imágenes y voz según la legislación vigente- una mayor participación e involucración de las familias en lo acontecido en las aulas durante la jornada escolar.

El enriquecimiento mediante estas herramientas digitales no solo beneficia a las familias, sino que permite establecer lazos de colaboración con otras instituciones y centros escolares, favoreciendo el trabajo colaborativo a gran escala de una red de trabajo en línea que multiplica las oportunidades educativas. Como muestra de ello existen proyectos como “Lecturas por Sonrisas” u “Onda Infantes (PIE Sintoniza)” que, de otra manera, no hubieran podido ser realizados.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Entre el alumnado se pretende que algunos trabajos, tareas o proyectos se realicen de forma colaborativa, utilizando para ello herramientas como las que disponemos con office 365 (Power Point, Word, etc.). En ocasiones la colaboración viene dada por el trabajo online y otras veces por el trabajo en parejas o grupos. Cuando utilizamos herramientas de colaboración en las que los alumnos necesitan identificarse, independientemente del alumno del grupo o la pareja que se identifique. utilizamos unas tarjetas con usuarios genéricos y contraseñas que no ofrecen ningún tipo de información personal y que una vez terminada la actividad devuelven al profesor/a para que sean utilizadas por otros grupos. Estas tarjetas son del tipo infantes1@infantesdelara.com, infantes2@infantesdelara.com con sus respectivas contraseñas. De esta forma podemos trabajar de manera segura en programas y aplicaciones como Genially, Tinkercad etc.

El equipo directivo suele comunicar al profesorado reuniones, informaciones de interés mediante un grupo de email en Outlook creado al efecto. También comparte un calendario de Office365 para organizar la planificación de todas las actividades que se llevan a cabo en el centro. Además, en Microsoft Teams se almacena toda la información relevante para el profesorado (planificaciones, documentos de interés y administrativos...) y en esta aplicación existe una estructura por ciclos y grupos de trabajo que permite la edición colaborativa de documentos comunes como de centro pueden ser la propuesta curricular o la elaboración de programaciones didácticas entre varios docentes.

Otra de las herramientas que se utiliza para la comunicación con la comunidad educativa es la página web, en ella se incluyen las noticias de interés, imágenes de diferentes eventos educativos. También, a final de curso, se publica una revista on-line con la información más relevante de actividades y de la vida del centro durante ese año.

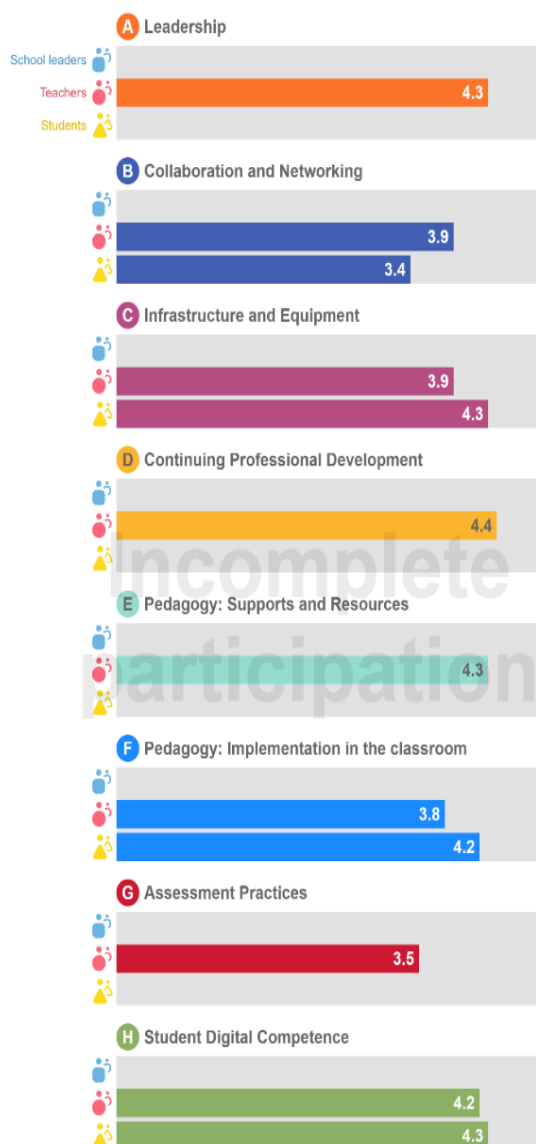
También estamos utilizando las redes sociales, sobre todo Twitter, como medio de difusión de e interacción social.

Entre profesorado y las familias se están usando varios medios de comunicación. Como pilar fundamental tenemos el correo Outlook de Educacyl en el que se encuentran creados los diferentes grupos de las familias de cada grupo-clase, facilitando la comunicación. Además, parte del profesorado utiliza Clasdojo, que incluyen mensajería instantánea dentro de la aplicación. Por último, la mensajería de las propias Aulas Moodle, permite contactar con el docente para la resolución de dudas de las actividades académicas habilitadas en el propio espacio virtual.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En las valoraciones que se han realizado a través de los cuestionarios en la herramienta Selfie la valoración es positiva.

La organización de los servicios de colaboración e interacción se realiza fundamentalmente desde el grupo TIC junto con el equipo directivo del centro, para que las interacciones se realicen de acuerdo con el plan previsto. Cuando la interacción sea con las familias, el grupo TIC ayudará a los tutores que así lo requieran en la creación de espacios en el aula Moodle y en la forma de interactuar con las familias en su grupo en particular.



3.6.4. Propuesta de innovación y mejora.

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN/RESPNSABLE
Comunicaciones a través de la página web.	Mantener la página web al día.	Un maestro/a, generalmente del equipo TIC, será el encargado/a de mantener la página web actualizada con las informaciones de interés. Para ello se establece un espacio de tiempo de colaboración y coordinación con el secretario para subir las informaciones de interés. Establecer protocolo para la recogida de informaciones del resto de maestros/as del centro.	Durante todo el curso, prestando especial interés en aquellos momentos puntuales para la Comunidad Educativa. Cristina Morales como responsable
Planificación mensual y recreos	Comunicar la planificación mensual y recreos a los profesores a través de Office365 y mantenerla accesible a través de Teams para el resto de docentes.	A principio de curso, en las reuniones iniciales, establecer las vías y herramientas que se van a establecer para las comunicaciones entre el equipo directivo y el profesorado.	Cada mes. Jefatura de estudios: Marta Fernández.
Revista del Centro.	Publicar a final de cada curso académico una revista on-line.	Nombrar encargado/responsable de la recogida de información, maquetación y publicación de la revista. Establecer	Tercer trimestre

		protocolo para que los maestros/as del centro envíen los artículos al responsable de la revista.	
Redes sociales.	Comunicar en redes sociales las noticias y actividades que se consideren de interés.	Establecer protocolo para la publicación en redes sociales (Twitter) de las noticias que se consideren más relevantes.	Durante todo el curso. Guillermo Manrique.

3.7. Infraestructura

Equipamiento general:

El centro cuenta con:

- Dos RACK sites, el primero de ellos dentro del despacho de dirección y el otro en el cuarto de mantenimiento del edificio nuevo.
- Un router de fibra con una velocidad de 1Gb para el uso generalizado del centro
- Todos los equipos del Centro están dentro de dominio de la Consejería de Educación denominada “Escuelas Conectadas”
- Todas las aulas y demás dependencias (departamentos, biblioteca, aulas específicas, despachos y salas de profesores) están cableadas.
- Dos fotocopiadoras con conexión a intranet para poder imprimir desde determinados equipos, una en cada edificio.
- Una impresora láser a color y una impresora láser en blanco y negro situadas en el despacho del Equipo Directivo.

Equipamiento de aulas ordinarias:

EQUIPAMIENTO	Nº DE AULAS			UTILIDADES
	E. INFANTIL	E. PRIMARIA	AULAS ESPECÍFICAS	
Pizarra Digital Interactiva (PDI) y proyector.	6	9	2 (aula de plástica y aula de desdobles)	Uso didáctico de aplicaciones que permite el software de la PDI. Pantalla para la proyección desde Internet o desde cualquier otro dispositivo. Sesiones interactivas en el grupo clase

PCs de sobremesa	7	13	6	Para conexión con las PDI. Puesto de trabajo para el profesorado.
Panel digital Interactivo		5		Uso didáctico del software del panel. Pantalla de proyección. Espacio de almacenamiento de sesiones. Acceso a Internet. Sesiones interactivas en el grupo clase

Equipamiento de armarios de carga:

EQUIPAMIENTO	Nº DE AULAS		UTILIDADES
	E. INFANTIL	E. PRIMARIA	
Portátiles 11´		5 (120 unid.)	Uso del alumnado
Tablets	1 (18 unid)	1 (25 unid.)	Uso del alumnado

Equipamiento del aula flexible de aprendizaje:

EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	UTILIDADES
Kits de robótica	6	Uso del alumnado
Kit de robótica avanzado	1	Uso del alumnado
Beebots	6	Uso del alumnado
Next	2	Uso del alumnado

Equipamiento de uso específico del profesorado:

EQUIPAMIENTO	SALA DE PROFESORES	DEPARTAMENTOS	UTILIDADES
PCs	7	6	Tareas propias del profesorado, tanto didácticas como de gestión.
Portátiles 14´			14, de los cuales 10 están siendo utilizados por el Equipo Directivo, los Coordinadores de Ciclo y los Coordinadores

			<p>de los diferentes grupos de trabajo. Quedan a disposición del profesorado 4 equipos sin uso concreto.</p>
--	--	--	--

Equipamiento para gestión y administración del centro:

EQUIPAMIENTO	NÚMERO	UTILIDADES
PCs	4	Gestión y administración del Centro

3.7.1. Mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El mantenimiento de los equipos que hay en el Centro se lleva a cabo a través de tres concesiones diferentes.

La primera de ellas es a través del CAU y el equipo de informáticos que lo gestionan.

Para aquellos aspectos que no quedan cubiertos por este organismo, contamos con un contrato por horas de una empresa externa al Centro.

El tercer nivel se está desarrollando por los miembros del grupo TIC del Centro.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Dentro del Centro todos los grupos/clase utilizan los equipos informáticos en función de las necesidades de la sesión, sin discriminación de ningún tipo.

Para aquellos alumnos con dificultades para su adquisición, que necesitan equipamiento para su trabajo en casa, el Centro cuenta con una serie de dispositivos portátiles de préstamo con acceso a internet.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

En estos momentos, a nivel de estructura, el Centro cuenta con la última actualización en cuanto a redes, equipamiento y organización. Falta completar el cableado en unas zonas muy determinadas y la llegada de los paneles táctiles concedidos.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora.

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Completar el cableado en las zonas en las que falta		Disponibilidad del CAU	Equipo TIC	Sin determinar
Colocación de los paneles táctiles	Contactar con la empresa adjudicataria	Disponibilidad de la empresa	Equipo TIC	Sin determinar
Conexión de los paneles a los dispositivos de aula		A partir de la colocación de los paneles	Equipo TIC	Posterior a la colocación de los paneles
Puesta en funcionamiento	Descargar en los dispositivos de aula el software necesario para su uso correcto y completo	A partir de la colocación de los paneles	Equipo TIC	Posterior a la colocación de los paneles

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La gestión de los datos, tanto de alumnos como del profesorado del centro corresponde al equipo directivo, concretamente a la secretaría del centro. El programa colegios es el que se reflejan todos los datos de los alumnos. En el momento de las evaluaciones se habilita al profesorado el acceso a este programa con su DNI para incorporar las calificaciones de los alumnos en cada una de las áreas. En este caso cada docente es responsable del correcto tratamiento de la información, respetando la ley de protección de datos.

También, desde el equipo directivo, se gestiona la información del alumnado y del profesorado a través de la aplicación de STILUS.

Desde la secretaría del centro se realizan copias de seguridad de los programas que gestionan el centro (Colegios, GECE, Inventario, ...)

En caso de existir algún incidente en materia de seguridad, el análisis y la evaluación correspondiente estaría a cargo del equipo directivo.

Actualmente el 100% de los equipos del centro está en dominio de educa.jcyl.es. Los equipos de las aulas se conectan a través de la ethernet. Los equipos miniportátiles y tablets de los alumnos se conectan a través de la red CEDInternet lo que favorece la seguridad de los permisos, auditoría de navegación y contenidos y también permite por navegar por sitios seguros.

En el RRI se recogen las normas, procesos y actuaciones a aplicar en situaciones que afecten a un uso inadecuado de los recursos digitales. Además, todos los años en la PGA se contemplan situaciones para el buen uso y funcionamiento de todos los recursos y aplicaciones digitales del centro.

El profesorado del centro, más concretamente los tutores de cada curso son los encargados de recoger y custodiar los consentimientos de las familias sobre el tratamiento de audio e imágenes para fines educativos (página web del centro, redes sociales, vídeos divulgativos, etc). Se suele recoger al principio de curso, pero en ocasiones especiales se puede requerir ese consentimiento para actuaciones más concretas.

En el caso de algún incidente relacionado con el uso de las TIC, incluida la seguridad de datos, redes, servicios o equipos, se comunicará al equipo directivo que será quienes evalúen el problema en profundidad y establezcan las medidas necesarias, siempre de acuerdo con la normativa.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Muchos de los datos y documentos con información “sensible” del centro se encuentran en medios digitales como STILUS, GECE y Colegios. El acceso a estos programas se limita al equipo directivo del centro. El almacenamiento en alguno de ellos es automático y es la Junta de Castilla y León la responsable de la custodia de los mismos. En el caso de aplicaciones de uso local como GECE y Colegios es el equipo directivo quién se encarga de su custodia y realización de copias de seguridad. La revisión de todos los datos incluidos en estos programas se realiza casi diariamente.

Los datos de matrícula en el centro, así como los expedientes de los alumnos, informes, y cualquier documento con información personal también son recogidos, almacenados y custodiados por el equipo directivo.

Asimismo, el equipo directivo, se encarga de los documentos de centro subidos a Onedrive y a TEAMS como convocatorias de claustros, PGA, RRI; se encarga tanto de su subida, como de eliminarlos, así como de compartirlo con quien sea necesario y también realizar copia de seguridad de los mismos.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Desde el centro se está realizando un gran esfuerzo para concienciar y formar a toda la comunidad educativa sobre el uso seguro de Internet con distintas actuaciones y actividades:

- Para alumnos:
 - o Concienciación en las clases para establecer contraseñas seguras, navegación segura, custodia de sus propios datos, etc.
 - o Participación en el Plan Director – alumnos de 5º
 - o Ciberexpertos – alumnos de 6º
 - o Participación de alumnos del tercer nivel en acciones de formación específica sobre seguridad digital mediante videoconferencias y webinarios.
- Para familias:
 - o Participación en acciones de formación específica sobre seguridad digital mediante videoconferencias y webinarios.
- Para el profesorado

- En reuniones y claustros comentando aspectos de protección de datos, seguridad en internet y derechos de autor.
- Incluyendo apartados tanto de internet seguro como de derechos de autor.
- En actividades formativas para profesorado de manera individual y voluntaria

En lo relativo al uso seguro de equipos comentar que, para que cada alumno sea responsable con los equipos, cada uno de los miniportátiles es compartido únicamente por dos alumnos de ese curso, pero de distinto grupo. Así, por ejemplo, el ordenador número 1 del armario que corresponde a 6º lo utilizan el alumno número 1 de 6ºA y el alumno número 1 de 6ºB.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Desde el centro se intenta realizar una evaluación de la seguridad de equipamientos y servicios de aplicación de la normativa de protección de datos. Se recogen datos que se ven plasmados en la memoria y algunos de ellos en la revisión de la PGA. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de satisfacción por parte del profesorado sobre la seguridad de datos
- Nº de incidencias registradas por publicación de datos
- Nº de incidencias de virus por parte del profesorado
- Nº de incidencias de virus por parte del profesorado
- Nº de alumnos participantes en Plan Director
- Grado de satisfacción del alumnado de 5º
- Nº de alumnos participantes en el programa Ciberexpertos.
- Grado de satisfacción del alumnado de 6º
- Nº de padres asistentes al programa de ciberseguridad
- Grado de satisfacción del alumnado de 5º

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

3.8.5.1. Acciones

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Revisión RRI	Inclusión, en caso de que sea necesario, de normas y actuaciones a aplicar en situaciones que afecten a la seguridad, convivencia en red y uso inadecuado de equipamientos.	Revisar el RRI y comprobar las normas y actuaciones en el sentido explicado en la medida. Ampliar los apartados que sean necesarios para incluir esas normas y actuaciones.	Equipo directivo	Inicio curso 2024

4. EVALUACIÓN

La rápida evolución de las tecnologías y su uso, tanto didáctico como metodológico, implican que el seguimiento y evaluación del Plan sean indispensables para establecer tanto el nivel de consecución de este, como para ir estableciendo medidas de mejora que hagan que el Plan se acomode a la realidad y a las necesidades del alumnado y del centro.

El seguimiento se planifica de la siguiente manera:

→ Mediante reuniones periódicas del Equipo TIC y la revisión del Plan de actuación ideado a principio de curso.

→ Mediante evaluación con la herramienta SELFIE. De no ser así, la comisión TIC se encargará de elaborar los cuestionarios para docentes, alumnos/as y padres/madres para hacer un seguimiento anual del Plan TIC.

→ Mediante evaluación **cada año** del Plan TIC en la **memoria** correspondiente para así ver que líneas de actuación se seguirán durante el próximo curso. Asimismo, la memoria del Plan indicará actuaciones concluidas, nuevas actuaciones o acciones que haya que desarrollar, así como aspectos a mejorar para el curso siguiente.

La valoración de los recursos y el uso de las TIC en el Centro quedará recogida en la Programación General Anual.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Con respecto a los sistemas de acreditación y diagnóstico, cabe señalar que el Equipo Técnico de la Dirección Provincial es el encargado de acreditar el nivel de certificación CoDiCe TIC del Centro de acuerdo a los estándares europeos y el procedimiento de Castilla y León.

A parte de los aspectos mencionados anteriormente sobre la evaluación del Plan, también se hará uso de diversos instrumentos de seguimiento y diagnóstico.

➤ **Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:**

a) Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Valoración cualitativa mediante las reuniones de la Comisión TIC. Así mismo se realizará un seguimiento cualitativo y observación directa de la opinión del Claustro.

Valoración cuantitativa mediante cuestionarios proporcionados por la herramienta SELFIE u otros instrumentos de recogida de información.

Reflexión en las memorias de la Programación General Anual y del Plan TIC sobre la consecución de objetivos, necesidades de mejora, de integración curricular.

Cuestionario de autoevaluación Código TIC en este curso académico.

b) Sistemas de seguimiento y diagnóstico.

El sistema a seguir para evaluar el diagnóstico de este Plan TIC se hará a través de unos cuestionarios que se elaborarán a final de curso y que se pasarán a la totalidad de los miembros del claustro de profesores.

Por otra parte, la acreditación del profesorado vendrá determinada por la evaluación externa que realiza la Consejería de Educación cada cuatro.

La autoevaluación Códice TIC del centro y evaluación del equipo externo.

Herramienta SELFIE con la participación del equipo directivo y el profesorado del Centro.

4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Informes de fin de curso:

Al finalizar el curso se rellenarán las correspondientes plantillas indicando el grado de adquisición de los contenidos TIC por parte del alumnado (punto 3.4).

Cada indicador se valorará de 1 a 4.

EDUCACIÓN INFANTIL	Grupo:				
	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Etc.
Grado de adquisición de los contenidos TIC 1-nivel bajo; 2- nivel medio; 3- nivel alto y 4- nivel muy alto.					
Reconoce el hardware básico de la tablet, el ordenador y sus periféricos: CPU, monitor, teclado, ratón, altavoces e impresora.					
Enciende y apaga correctamente los dispositivos.					
Maneja de manera básica el teclado.					
Maneja de manera básica el ratón.					
Accede y cierra las diferentes aplicaciones que usa.					
Trabaja las áreas curriculares en formato multimedia.					
Se inicia en el lenguaje de programación con minirobots (<i>Beebot, Next...</i>)					
Valora el uso de las nuevas tecnologías como un recurso facilitador del acceso al aprendizaje.					
Total/media					

PRIMER CICLO	Grupo:				
	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Etc.
Grado de adquisición de los contenidos TIC 1-nivel bajo; 2- nivel medio; 3- nivel alto y 4- nivel muy alto.					
Maneja correctamente el ratón, utilizando el botón secundario.					
Conoce el teclado: a través de juegos de mecanografía adaptados a su edad.					
Accede a aplicaciones y documentos del disco duro.					
Maneja programas de diseño para realizar dibujos libres.					
Usa el procesador de texto para completar actividades y guardarlas.					
Total/media					

SEGUNDO CICLO	Grupo:				
	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Etc.
Grado de adquisición de los contenidos TIC 1-nivel bajo; 2- nivel medio; 3- nivel alto y 4- nivel muy alto.					
Almacena archivos en diferentes dispositivos: USB, disco duro...					
Usa el buscador y navegación segura en direcciones preestablecidas.					
Trabaja las áreas curriculares en el formato multimedia.					
Se inicia en la participación de cursos a través de la plataforma Moodle.					
Continúa con la práctica del lenguaje de programación con mini-robots e iniciación al lenguaje computacional basado en bloques.					
Desarrolla la creatividad mediante el uso de las TIC.					
Valora la importancia de la participación y el trabajo colaborativo en el uso de las nuevas tecnologías.					
Total/media					

TERCER CICLO	Grupo:				
	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Etc.
Grado de adquisición de los contenidos TIC 1-nivel bajo; 2- nivel medio; 3- nivel alto y 4- nivel muy alto.					
Maneja completamente el teclado, aumentando la velocidad de escritura.					
Utiliza el procesador de texto, para crear y editar documentos, insertando imágenes, hipervínculos...					
Usa el software para crear presentaciones sencillas con texto, imágenes y sonido (Power point, Genially, Canva...).					
Utiliza el software libre de retoque fotográfico.					

Usa el software libre de edición de vídeo para crear películas.					
Busca y selecciona información a través de un buscador.					
Navega de manera segura en Internet a través de direcciones dadas.					
Usa con precisión el explorador del sistema operativo y organización de archivos y carpetas.					
Gestiona archivos en dispositivos de almacenamiento externos.					
Gestiona archivos en su espacio de almacenamiento en <i>la nube</i> proporcionado por <i>Educacyl</i> .					
Usa una cuenta privada de correo web.					
Participación en cursos a través de la plataforma <i>Moodle</i> .					
Crea juegos, actividades, animaciones...usando lenguaje de programación basado en bloques (<i>Scratch, code.org...</i>)					
Construye y programa robots con <i>Lego WeDo y Scratch</i> .					
Tiene conciencia de la importancia de seguir unas pautas básicas en el uso de las nuevas tecnologías para mantener su seguridad y privacidad en Internet.					
Conoce y respeta las normas de uso en la red "Netiqueta"					
Desarrolla el espíritu crítico y la reflexión sobre el uso adecuado y controlado de las nuevas tecnologías y de los contenidos a los que tienen acceso a través de ellas.					
Total/media					

4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

a) Indicadores de la dimensión EDUCATIVA, relacionados con las siguientes áreas:

1º Procesos de enseñanza y aprendizaje.

- % del profesorado que utiliza las TIC en cada una de sus áreas
- Número de áreas/cursos que utilizan las aulas virtuales

2º Procesos de evaluación.

- Áreas y niveles reflejados en la PGA, de utilización de las TIC
- Herramientas utilizadas por el profesorado para el registro de las notas

3º Contenidos y currículos.

- Grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas.
- Media de la competencia digital del alumnado en las distintas evaluaciones.

a) Indicadores de la dimensión ORGANIZATIVA

1º Gestión, organización y liderazgo.

- Grado de utilización de las TIC por el Equipo Directivo, para el proceso administrativo de centro

- Cantidad de comunicaciones entre el Equipo Directivo y el profesorado de forma bidireccional en las que el medio sean las TIC

2º Formación y desarrollo profesional.

- Número de participantes en actividades de formación relacionadas con las TIC.
- Actividades relacionadas con las TIC, dentro del Plan de Formación del Centro.

3º Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Frecuencia con la que se actualiza la página web del centro.
- Cantidad de noticias publicadas en las redes sociales
- Uso de programas colaborativos entre: equipo directivo y profesorado; profesorado y profesorado; profesorado y alumnos; profesorado y padres...

c) Indicadores de la dimensión TECNOLÓGICA:

1º Infraestructura.

- Número de incidencias en los diferentes equipos.
- Número de incidencias resueltas por el profesorado del centro/servicio de mantenimiento externo.
- Tiempo transcurrido entre la comunicación de la avería y la resolución de la misma
- Bajas y altas en los diferentes equipos del centro.

2º Seguridad y confianza digital.

- Grado de participación y aprovechamiento del alumnado en los diferentes programas (Plan Director, Ciberexpertos, jornadas de seguridad en internet, jornadas expresamente planteadas en seguridad en internet por los maestros colaboradores, puntualizaciones constantes en clase por parte de las/los tutoras/es y profesorado que incide en el aula ...)
- Grado de participación y aprovechamiento de los padres en los diferentes programas (Plan Director, Ciberexpertos...)

Evaluación respecto a la comunidad educativa:

a) Respecto al alumnado.

El impacto de las actuaciones del plan TIC en el alumnado se evalúa midiendo el **grado de consecución de su competencia digital**. Los resultados de dicha competencia digital se registran una vez al trimestre coincidiendo con las evaluaciones prescriptivas y se dan a conocer a las familias al final de cada curso.

El proceso de evaluación la competencia digital de alumnas y alumnos está recogido en el apartado 3.4 de este documento.

b) Respecto al profesorado.

La valoración cuantitativa y cualitativa del **uso de las TIC en la práctica docente, y la formación de los maestros y maestras del centro**, son los aspectos que se evalúan para comprobar la incidencia de este plan en el profesorado.

El proceso de evaluación de la competencia digital de los profesores está recogido en apartado 4.1

c) Respecto al equipo directivo.

Para evaluar el efecto que el plan TIC tiene en la labor del Equipo Directivo del centro se valora la **eficacia del uso de las TIC en la gestión y organización del centro**, así como en la **comunicación y colaboración con otras instituciones a través de plataformas y medios tecnológicos**.

d) Respecto al resto de usuarios.

El **indicador que evalúa** el efecto que este plan TIC tiene en el resto de los usuarios de comunidad educativa, es la **eficiencia de la coordinación y comunicación con las familias del centro a través de las plataformas** que empleamos en el colegio para tal fin (**Moodle y ClassDojo**).

Las familias valoran este plan en las reuniones que los tutores tienen con los padres y las madres, una a principio de curso y otra en febrero, donde se tratan y valoran aspectos relativos al plan.

4.2. Evaluación del Plan.

Este Plan CoDiCe TIC será evaluado con el fin de conocer los resultados de su aplicación, adecuarlo a las cambiantes necesidades del centro y además analizar las fortalezas y aquellos aspectos que puedan ser mejorados.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

En la memoria final de curso, un apartado para que el profesorado lo rellene y evalúe

Profesorado herramienta SELFIE

Alumnos con la herramienta SELFIE

Indicios en claustros, reuniones CCP y ciclos.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Número de entradas a visitar el Plan

Al finalizar cada curso en la memoria final

Grupo TIC: grado de satisfacción del profesorado, conclusiones en base a la información que proporciona el profesorado de los diferentes niveles, grado de consecución de los objetivos propuestos en este Plan.

Cuestionario incluyendo aspectos para valorar el grado de satisfacción

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Grupo TIC en sus reuniones semanales y en el análisis y seguimiento a través del mapa de procesos elaborado a tal efecto.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Las propuestas de mejora las recogerá el grupo TIC y se actualizará en la memoria final. La actualización definitiva se hará en la elaboración del siguiente Plan CoDiCe TIC

Las propuestas de mejora irán en función de la consecución de los logros obtenidos al término de cada curso escolar, porque como se puede vislumbrar a lo largo de todo el documento, éste es flexible y vivo, por lo que está en constante revisión y actualización. Al término y al inicio cada curso escolar, como ha quedado constancia en todas las áreas del Plan digital, se realiza recogidas de información diversa índole a toda la comunidad educativa para que se realicen propuestas de mejora y se detecten posibles necesidades.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

La valoración para priorizar las propuestas de mejora a desarrollar será responsabilidad en Equipo Directivo del Centro que puede haber sido previamente informado por el Grupo TIC. Estas propuestas pueden venir desde varios cauces, padres, profesores y alumnos, mediante recogida sistematizada con encuestas y cuestionarios o simplemente mediante la recogida de las propuestas en reuniones formales o informales. Será el equipo directivo, junto con el grupo TIC quienes valoren y prioricen estas mejoras.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

La revisión del plan se irá realizando cada semana en las reuniones del grupo TIC a través del mapa de procesos que se elabora para su seguimiento. De forma más exhaustiva esta comisión hará un seguimiento en las revisiones de la PGA. Además, se irá recogiendo de manera informal las valoraciones de los compañeros sobre el uso de las TIC en las aulas. También se seguirán realizando cuestionarios de evaluación para valorar todo el plan TIC al finalizar el curso que serán volcados y analizado por la comisión TIC. Con todos estos datos se procederá a realizar las pertinentes propuestas de actualización en la correspondiente memoria de final de curso. Estas modificaciones se verán reflejadas en el nuevo documento Plan CoDiCe TIC que se elabore a la finalización de éste.